



Santiago de Cali, 23 de septiembre de 2020

## COMUNICADO 4-2020

**De:** Rectoría y Coordinación Administrativa y Financiera  
**Para:** Comunidad Educativa Colegio Claretiano Santa Dorotea  
**Asunto:** Nuevo software – Facturación, Recaudo y Cartera  
Facturación mes de septiembre de 2020

Apreciadas familias DOROCLARETIANAS, que el Dios de la vida les acompañe y proteja siempre.

Retomando el comunicado enviado a ustedes el pasado 10 de septiembre en el que les informamos las razones por las cuales la facturación del mes de septiembre no había sido generada aún, una vez superadas las dificultades de orden técnico, queremos compartirles que **hemos adquirido e implementado el Sistema On-line Phidias - Módulo de tesorería**, esto como consecuencia de las dificultades evidenciadas con la facturación durante el último trimestre del año anterior, estamos seguros que esta nueva herramienta favorecerá los procesos administrativos, de manera particular, en lo que tiene que ver con los subprocesos de facturación, recaudo y gestión de cartera. Como toda implementación, estaremos expuestos unos y otros a pequeños ajustes que iremos llevando a cabo en los próximos días, por ello agradecemos su comprensión y paciencia seguros que al final será un beneficio común.

**El Sistema On-line Phidias - Módulo de tesorería** ofrece entre otras bondades las siguientes:

- Acceso a la facturación mensual.
- Control y/o seguimiento a los pagos efectuados.
- Seguimiento a los comunicados enviados por el colegio a través de esta herramienta.
- Acceso al ESTADO DE CUENTA de su (s) hijo (s).
- Impresión de facturas.
- Expedición de Paz y Salvos

**Inicialmente les compartimos los pasos a seguir para descargar la FACTURA:**

- a. Ustedes recibieron hoy en el correo electrónico del ACUDIENTE RESPONSABLE DE LOS PAGOS reportado en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2020-2021 la notificación de la generación de la FACTURA DEL MES DE SEPTIEMBRE.
- b. Recibida la notificación les invitamos a **ingresar al Sistema On-line Phidias - Módulo de tesorería así:**
  - Diríjase a la página Web: <http://colegiosantadorotea.phidias.co>
  - Haga clic sobre la opción “**olvidé mi contraseña / soy usuario nuevo**”
  - Ingrese su email (El que usted reportó al colegio en la matrícula 2020-2021 en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y que corresponde al acudiente responsable de los pagos)
  - Siga los pasos que le informa el sistema.
  - **NOTA:** Si no pudo ingresar a la plataforma comuníquese con el colegio al correo [cartera@santadorotea.edu.co](mailto:cartera@santadorotea.edu.co) o al teléfono 5552075 extensiones 151 y 143 para validar que correo tienen registrado en la base de datos.

**¿Cómo consultar la factura del mes?:**

- a. Para descargar la factura de cobro: Estando en el módulo de tesorería de Phidias, en el menú de la izquierda, ingresar a la opción de **Tesorería / Consolidado** – seleccionar el mes a pagar, para el caso septiembre, y posteriormente tomar la opción **imprimir** ubicada en la parte superior de la pantalla.





Por el mes de septiembre no podrán adelantar el pago de manera virtual, para el mes de octubre habilitaremos esta opción y estaremos informando la forma de realizarlo.

De otro lado, **el pago del mes de septiembre** podrán efectuarlo, previa impresión de la factura, en las oficinas del banco AV-Villas o en su defecto en tesorería del colegio con tarjeta débito y/o crédito, el pago en efectivo en caja de los colegios no está habilitado.

Es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ **Cerrar Sesión:** Una vez termine de utilizar el sistema, por seguridad seleccione la opción "SALIR" que aparece en la esquina superior derecha.
- ✓ **Olvido de contraseña:** En caso de olvidar su contraseña acceda al vínculo "Olvidé mi contraseña" que aparece al inicio de la *Plataforma* y siga las instrucciones. El sistema le enviará un correo con los pasos a seguir.

Las alternativas de pago ofrecidas por la institución son:

- a. **Pago en caja (tesorería) del colegio:** esta forma de pago está habilitada únicamente con tarjeta débito o crédito, siempre y cuando su cuenta no se encuentre en cobro jurídico, el pago en efectivo no está autorizado. El horario de atención es de 7:00 am a 12 m y de 1:00 pm a 3:30 pm.
- b. **Pago en caja del banco AV-Villas (efectivo):** Para adelantar el pago en caja del banco es necesario presentar la copia impresa de la factura con el código de barras legible, se solicita que esta sea una impresión láser, lo que favorece la lectura del código de barras mencionado.
- c. **Botón de pagos:** a partir de la fecha el pago de las pensiones (factura) no se podrá llevar a cabo por PSE, a cambio hemos innovado con el **botón de pagos**, el cual traerá de manera inmediata los datos de los conceptos a cancelar sin que ustedes deban digitarlos, esto asegura la confiabilidad de la transacción, aquí es importante que ustedes impriman el soporte que el sistema genera en relación con el pago realizado. **ESTA OPCIÓN APLICARÁ A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE.**

En los próximos días, a través de la página web del colegio, recibirán más indicaciones que permitan una mejor apropiación de esta nueva herramienta.

Siempre de la mano de Dios, reafirmando este ¡SENTIR CLARETIANO!

Fraterno saludo,

**P. Luis María Mosquera Blandon, CMF**  
Rector

**Didier Hernán Millán Henao**  
Coordinador Administrativo y Financiero

